

LUNES, 12 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 133

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2010-10206 *Información pública de solicitud de licencia de actividad de explotación de ganado vacuno de carne en Abiada.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 31 y sig. de la Ley de Cantabria 17/2006 de 11 de diciembre, de control ambiental Integrado, y art. 74 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, se somete a información pública por espacio de veinte días, el expediente promovido a instancia de Gregorio de Cos Díez, para la autorización de actividad de "explotación de ganado vacuno de carne", en suelo no urbanizable de Abiada, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 22 de junio de 2010.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2010/10206